



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Información recogida por el diario digital *okdiario*,<sup>1</sup> el pasado 6 de diciembre de 2021, refiere a “Una guía de Sanidad enseña a drogarse durante el sexo: «Puede ser una experiencia placentera”. Acudiendo a la fuente original del anterior artículo, documento elaborado por el grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH (gTt),<sup>2,3</sup> que es una asociación sin ánimo de lucro financiada por el Ministerio de Sanidad, se indica que dicho

---

<sup>1</sup> Una guía de Sanidad enseña a drogarse durante el sexo: "Puede ser una experiencia placentera" (okdiario.com)

<sup>2</sup> gTt-VIH | Slamming: Guía para la reducción de daños asociados al uso de drogas inyectables en las sesiones de sexo (edición 2021)

<sup>3</sup> Guía\_slamming\_2021\_5 (gtt-vih.org)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

documento ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad y la Subdirección General de Drogodependencias de la Agencia de Salud Pública de Cataluña: *“Este recurso forma parte de las actividades de Infodrogas-vih, un proyecto del Grupo de Trabajo sobre Tratamientos del VIH (gTt-VIH) financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (PND), el Plan Nacional sobre el Sida (PNS) del Ministerio de Sanidad y la Subdirección General de Drogodependencias de la Agencia de Salud Pública de Cataluña”*.

En la introducción de dicha guía<sup>3</sup> “2ª edición SLAMMING GUÍA PARA LA REDUCCIÓN DE DAÑOS ASOCIADOS AL USO DE DROGAS INYECTABLES EN LAS SESIONES DE SEXO” se indica, de manera clara, los objetivos de la misma: *“Podrás encontrar información sobre la técnica para inyectarse drogas de manera más segura. También te proporcionamos consejos sobre qué instrumentos deberías utilizar para la inyección de drogas, dónde adquirirlos o cómo mantener un buen cuidado de las venas para evitar que se produzcan daños en ellas.*

*Te explicamos también qué puedes hacer para mantener una buena salud sexual y mental mientras consumes drogas en entornos sexuales y qué puedes hacer en caso de sobredosis”*.

Se explica de manera detalla y explícita el uso de drogas durante las relaciones sexuales, haciendo recomendaciones entre los puntos recogidos en la guía como elegir al distribuidor de droga (*dealer*) de confianza, hacer acopio de material para sesiones largas o pedir ayuda en caso de problemas graves. Se recoge una tabla con diferentes tipos de drogas que se pueden usar, remarcando de forma positiva los efectos de las mismas como la *“estimulación, euforia, exaltación, mejora de la percepción, incremento del deseo sexual”* y, en la misma tabla, se recogen las posibles vías de administración.

La guía también indica, de manera explícita, cómo y dónde inyectarse las drogas, como lo refleja el siguiente texto recogido en la guía: *“Las drogas que se utilizan normalmente en las sesiones de sexo se inyectan en la vena (vía intravenosa). Los efectos de la droga a través*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 176622 15/12/2021 12:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*de esta vía de administración son inmediatos” o frases como “Las mejores venas estarán, probablemente, en el brazo y la mano que más se utiliza”.*

En definitiva, la guía recoge de manera gráfica y detallada desde los preparativos a la forma de inyección de las drogas, las dosis y los utensilios necesarios. Llega a dar consejos sobre posibles sobredosis en estas sesiones de *slamming*.

Por otra parte, si el mensaje escrito parece incitar a la drogadicción, no es menos cierto que los dibujos que acompañan a dicha guía no lo son menos, pintando a los usuarios de drogas como seres musculosos, saludables y sonrientes, cuando la realidad de los adictos a drogas es muy diferente. En resumen, el documento, en vez de recordar los peligros de la drogadicción, la fomenta tanto en el texto como en las ilustraciones.

Según figura en el anexo 1, ‘Relación de proyectos estimados para subvención con cuantías desglosadas, orden SND de 25 de mayo (BOE nº 156 de 3 de junio de 2020)<sup>4</sup> a la asociación Grupo de Trabajo sobre Tratamientos del VIH (gTt) se le han concedido 98.000 euros en total, para distintos proyectos a lo largo de este año. En concreto, para la elaboración de la guía “*slamming: guía para la reducción de daños asociados al uso de drogas inyectables en las sesiones de sexo*” se ha aprobado por el Gobierno la concesión de 14.500 euros.

En el anexo 2 de ‘relación provisional de entidades solicitantes y proyectos estimados para subvención con cuantías desglosadas, Resolución de 12 de marzo de 2021 publicada en BOE nº 75 de 29 de marzo de 2021<sup>5</sup>, a la asociación Grupo de Trabajo

<sup>4</sup> [Anexo 1\\_ Resolucion\\_2020.pdf \(mscbs.gob.es\)](#)

<sup>5</sup> [Listados Propuesta Provisional 2021 MARCADA \(mscbs.gob.es\)](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sobre Tratamientos del VIH (gTt) se le han concedido 98.000 euros en total, para distintos proyectos. Nuevamente, se conceden 14.500 euros para el proyecto denominado "Infodrogas-VIH: Reducción de riesgos en el consumo de drogas en un contexto de ocio y/o sexual en personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo".

En virtud de lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX solicita el siguiente

### PREGUNTA

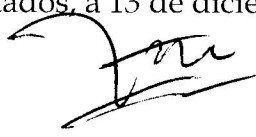
1.- ¿Qué justifica la subvención concedida por el Gobierno para la publicación de la guía de "slamming: guía para la reducción de daños asociados al uso de drogas inyectables en las sesiones de sexo"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2021.



D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX



D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX



D. Antonio Salva Verd

Diputado GPVOX



Dª Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 176622 15/12/2021 12:08